

¿QUÉ ACTIVIDADES PUEDE DESARROLLAR UNA COMUNIDAD ENERGÉTICA?

Generación, suministro y consumo de energía procedente de fuentes de origen renovable.

Prestación de servicios para la mejora de la eficiencia energética de los asociados.

Formación energética, empoderando a quienes se asocien a la comunidad energética para una toma de decisiones formada e informada.

Movilidad eléctrica: gestión de carga de vehículos eléctricos y facilitación de soluciones de movilidad eléctrica compartida.

Negociación colectiva de productos o servicios energéticos para las personas asociadas con el objetivo de una mejora en las condiciones de compra colectiva.

Contáctanos

☎ 650 701 987

✉ otcelrosario@gesplan.es

SIN CITA PREVIA

Oficina descentralizada del Área de Transición Ecológica:
C/ Elcano, 38, Radazul

CON CITA PREVIA

Sede del Ayuntamiento:
Plaza del Ayuntamiento s/n, La Esperanza

Oficina de la Tenencia de Alcaldía:
C/ la Isa, 13, Llano Blanco

HORARIO DE ATENCIÓN

de lunes a viernes
de 8 a 14 horas

TAMBIÉN VISITA
NUESTRA WEB



Oficina de
Transformación
Comunitaria
OTEFER El Rosario

Oficina de Transición
Ecológica y Fomento
de las Energías Renovables
de El Rosario



Conoce las comunidades energéticas y únete a la iniciativa



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Un impulso para la comunidad

La Oficina de Transición Energética y Fomento de las Energías Renovables El Rosario nace en el año 2019 con el objetivo de ayudar a la ciudadanía a adoptar comportamientos y medidas orientadas al ahorro, la eficiencia energética y la utilización de fuentes de energías renovable.

En el año 2024, el Ayuntamiento de El Rosario resulta beneficiario de la primera convocatoria del programa de incentivos para la concesión de ayudas a Oficinas de Transformación Comunitaria para la promoción y dinamización de comunidades energéticas (Programa CE Oficinas), en el marco del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea** - Next Gen, convirtiéndose en una Oficina de Transformación Comunitaria con el objetivo de fomentar e impulsar la creación y desarrollo de comunidades energéticas en el municipio.

**JUNTOS
PARA CREAR
UNA COMUNIDAD
SOSTENIBLE**

NUESTROS SERVICIOS

- **Cursos de formación, talleres y charlas informativas.**
- **Difusión de proyectos de Comunidades energéticas en el municipio.**
- **Estudios energéticos: análisis del consumo y la producción de energía.**
- **Planificación de autoconsumo y evaluación de rentabilidad económica.**
- **Estudios de capacidad fotovoltaica.**
- **Asesoramiento jurídico: entidades jurídicas, estatutos y reglamentos, contratos, cesión de espacios.**
- **Asesoramiento de ayudas y subvenciones de energías renovables.**
- **Dinamización y acompañamiento en procesos participativos.**

¿QUÉ ES UNA COMUNIDAD ENERGÉTICA?

Es una agrupación de personas físicas, pymes o autoridades locales que se unen para beneficiarse colectivamente de las mismas instalaciones de generación de energía renovable, mejora de la eficiencia energética o movilidad sostenible situadas en el entorno de dicha comunidad

- Ahorro económico en la factura de la luz
- Oportunidad para combatir la pobreza energética
- Evita la dependencia sobre las compañías eléctricas
- Beneficios ambientales: contribuyen a disminuir las emisiones mediante la integración de las energías renovables y la gestión de la demanda
- Beneficios sociales: creación de empleo y mayor cohesión social
- Empoderamiento de la ciudadanía pudiendo obtener el control de sus necesidades energéticas.